Expediente: **168/26**
Carátula: **LAZARTE PATRICIA LORENA C/ DORINKA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **25/02/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
306488157581502 - MESA DE ENTRADAS MONTEROS -
90000000000 - DORINKA S.R.L., -DEMANDADO
27338338975 - LAZARTE, Patricia Lorena-ACTOR
30648815758836 - MESA DE ENTRADAS CIVIL CONCEPCION -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 168/26

H105016070208

JUICIO: LAZARTE PATRICIA LORENA c/ DORINKA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 168/26 - Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026

A la presentación del 18/02/2026 efectuada por la letrada Cintia Paola Gómez , en representación de la parte actora:

1. Por recibidas las presentes actuaciones.

2. Previo a todo trámite y asumir la competencia, dispongo notificar a las Mesas de Entradas Civiles de los Centros Judiciales de Monteros y Concepción, a fin de que informen si existen otros procesos con partes idénticas (sean parte actor/a o demandada/s o viceversa) con el objeto de determinar una probable conexidad de las partes con otros/s proceso/s con identidad de partes u objeto u otro motivo que permita evitar duplicidad de trámites, debiendo especificar, en caso de corresponder, carátula, número de expediente y Juzgado sorteado.

Parte actora: Patricia Lorena Lazarte, DNI N° 29.786.182

Parte demandada: Dorinka S.R.L., CUIT N° 30-67813830-0

3. A fin de proveer la demanda, la parte actora deberá:

a. Acreditar el pago de cargas judiciales por presentación inicial en juicio.

b. Acompañar copia digitalizada del DNI de la actora; y en el caso de que del DNI no surja el n° de CUIL/T, acompañe su constancia (art. 159 CPCC).

c. Denunciar el teléfono de la actora con aplicación de whatsapp (art. 159 CPCC).

4. Por otra parte, le solicito que a efectos de agilizar la tramitación de la presente causa, adjunte el escrito de demanda en archivo de texto .doc/x (Word). MEJM

Actuación firmada en fecha 24/02/2026

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.